



Asociación de
Afrodescendientes del
Corregimiento El Llanito

Ni Resolución No. 099 del 08 de junio de 2020 del Ministerio del Interior
t: 901079872-4

ASOCIACIÓN DE AFRODESCENDIENTES EL LLANITO- AFROLLANITO.

MANIFIESTA

Que, JOSÉ LUIS ROJAS CAMARGO, Identificado con cédula de ciudadanía N° identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.013.627.201 expedida en la ciudad de Bogotá D.C., en calidad de REPRESENTANTE LEGAL de la FUNDACIÓN VAN HEUVEN con NIT No 890270382-5 presenta factura electrónica DIAN número FVHN 20, por valor de TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON TREINTA CENTAVOS (\$335.033.264,30).

CONTRATO CONTRATACIÓN DIRECTA No: AFROLLANITO001-24

FECHA DE LA PÓLIZA: N/A

OBJETO: APOYO ECONÓMICO A LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES PECUARIOS DE LA COMUNIDAD NARP PARA MEJORAR SUS INGRESOS, EL APROVECHAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE LECHE VACUNA, SUS DERIVADOS Y LA COMERCIALIZACIÓN DE SUS PRODUCTOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

LA OFICINA SUPERVISORA SE PERMITE REALIZAR INFORME SOBRE EL DESARROLLO DEL CONTRATO EL CUAL SE HA EJECUTADO EN UN 50% PRESUPUESTAL DE ACUERDO A LO PREVISTO Y ESTABLECIDO EN LA MINUTA DEL MISMO DE MANERA SATISFACTORIA.

Fecha del manifiesto: 25 de Abril del 2025.

FREDY MEJIA CHACON
Supervisor-Afrollanito.